

Legionarios de la Buena Prensa

Aviso importante

Esta Subcomisión Diocesana de la Buena Prensa, atendiendo a deseos manifestados por la Central de Madrid, da las más expresivas gracias a aquellos señores laureados que con tanto celo y puntualidad cumplen con los compromisos voluntariamente contraídos, llevando sus respectivos Coros al corriente en el pago de las cuotas y no olvidando rezar el Avemaría todos los días.

Igualmente se dirige a los señores laureados morosos, recordándoles ser muy perjudicial su falta de puntualidad en los ingresos. Es probable que vayan recibiendo el *Iris de Paz*, siendo considerados como laureados, cierto número de personas por llenar éstas las vacantes de otras que, o bien por traslado o por defunción, las ocupaban. Tanto a estos señores como a los laureados morosos les suplicamos se sirvan satisfacer las cuotas que buenamente puedan recaudar y de no serles posible pueden, con toda libertad, avisar que les consideren como baja, para no ocasionar perjuicio.

Lo recaudado, ya sea en el concepto de legionarios o en el de donativos para la Buena Prensa Católica, pueden enviarlo al señor Vice-secretario de Cámara de este Obispado o al señor Administrador de CORREO DE MALLORCA, Lonjeta, 11, donde también tomarán nota de las variaciones habidas en sus respectivos Coros, de la filiación de los que quieran inscribirse a dicha Cofradía y de las bajas en la misma.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Biografía del Obispo Goñalóns

(Agustino menorquín)

Un señor prebendado del Cabildo de Menorca, que en varios trabajos literarios ha demostrado su aptitud y acreditado su buen gusto por los estudios del género histórico, fué requerido por algunos de sus amigos, según cuenta el autor en *A manera de introducción*, con el más vivo interés, para que escribiera la biografía del eminente hijo de aquella villa (Alayor) *Fray Guillerme Goñalóns*, Obispo que fué de la Diócesis de Solsona, en Cataluña.

He leído la biografía escrita por el M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Vila y Anglada, y después de haber compulsado escrupulosamente todos los informes y noticias referentes al biografado, sólo me resta felicitar a los alayorenses por su acierto en escoger biógrafo para su paisano.

La honradez y probidad intelectual con que ha coronado su empresa el Dr. Vila son tan raras que ellas dan al folleto, corto en páginas—94,—el valor que no encierran, no digo crónicas estrafalarias y *fusilables*, sino libros de muy abultadas hojas.

Loado sea Dios, porque van apareciendo estudios que, por las sanas orientaciones históricas que revelan, están llamados a corre-

gir aquella desoladora, y, en muchos casos, exactísima definición de la historia dada por un hombre ilustre: «conjuración permanente contra la verdad».

Es el insigne Obispo Goñalóns un oscuro menorquín de mediados del siglo diecisiete que no tuvo cuna de marfil ni de oro, pero sí educación muy cristiana. Es la repetida historia de muchos hombres grandes; nacen pobres de bienes materiales, pero ricos de virtudes, que crecen y se desarrollan a la bendita sombra de un convento. Y lo que es tradición monacal inveterada que tuvo su iniciación en las primeras abadías de la Edad Media; es ahora objeto de una Real Orden con visos de efectiva y beneficiosa para el menesteroso que nace con talento.

Razonando en el capítulo tercero los proyectos de emigración y motivos que tuvo el joven Goñalóns para salir de Menorca y dirigirse a Barcelona, nos acostamos a la opinión del Dr. Vila.

La Providencia dispuso que el P. Prior del famoso convento de Agustinos de Barcelona, Padre José Carreras, descubriese a la primera ojeada el mucho valor de aquel joven y lo colocó en su convento para que sirviese en la portería como chico de recados o *botones*, según moderna usanza. Por tan humildes comienzos, ascendió a las más elevadas dignidades, sin el menor asomo de ambición ni aspiración, y sólo atento a ser digno hijo de San Agustín.

Tal es el pensamiento dominante de la biografía, expuesto por el escritor de modo magistral.

Todos los doce capítulos de que se compone el libro revelan completo dominio de la materia y son de amena lectura, pero si yo hubiera de dar preferencia, la palma sería para el capítulo sexto.

Y si el juicioso lector quiere saber la razón, ahí vá.

Según mi leal saber y entender, el capítulo sexto es el capítulo que pide más arreos para tratarlo.

Abarcar el todo es empresa más difícil que la de abarcar una parte, y exige por lo mismo más potencialidad. Aquí la parte es el fraile agustino Goñalóns, y el todo la Orden Agustiniense. Fotografiar a la Orden Agustiniense es empeño de titán dados los reducidos límites de la biografía del Obispo menorquín y lo poco conocido del asunto; aventurarse a ello y salir airoso es lo que constituye el mérito grande del M. I. señor Chantre de Menorca.

Sintetizar sin falsear el concepto, es atributo de ingenios proceres.

Después de los méritos apuntados, el precio de 0'75 céntimos de peseta que el folleto cuesta nos parece de balde.

Gracias muy cordiales por la distinción de que nos hace objeto el autor por el granito de arena con que hemos contribuido a la fábrica por él levantada.

P. Constantino Malumbres, Agustino.
Palma, Colegio de Padres Agustinos.



D. Jerónimo Amengual Sampol

Co-propietario de «La Almudaina»
Falleció ayer
Después de recibidos los últimos Sacramentos
Q. E. P. D.

Sus afligidos esposa, hijo, hija política, hermano y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, la razón social «Amengual y Muntaner», y la Redacción y Administración de «La Almudaina» al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de sus almas.

ble ni objeto usado en los establecimientos dedicados a la venta de objetos usados que no lleve el correspondiente marchamo del laboratorio municipal, indicador de que ha sido desinfectado.

11. Toda infracción será castigada con el máximo de pena que permitan las leyes».

Novedad artístico-musical

Invitados por nuestro amigo don Jacinto L. Nadal, dueño de la conocida tienda «El Japon», hemos visitado la sucursal que acaba de abrir en Son Espanolet (calle Heredero, esquina Mazagán), donde queda instalada la venta de los pianos automáticos de la marca «Angelus».

La experiencia realizada, de oír y de tocar por nosotros mismos dichos pianos, nos ha convencido de su extrema perfección en todos sentidos: sonoridad, mecanismo, comodidad, etc.; y sobre todo, nos ha demostrado la capacidad de estos elegantes instrumentos para producir cuantos efectos artísticos pueda desear el ejecutante, mediante dispositivos de muy sencillo manejo, algunos de los cuales, los principales, son exclusivos de esta marca.

Nos ha dejado especialmente encantados el modelo «Angelus Orquestal», piano y armonium combinados, simultánea o sucesivamente, a voluntad del ejecutante.

Se trata, en suma, de prodigiosos instrumentos de arte, que realizan el ideal de los técnicos y de los aficionados.

Un abundantísimo surtido de rollos, para pianos automáticos de todas marcas, completa la instalación a que nos referimos, por la cual felicitamos a nuestro amigo, a quien auguramos continuados éxitos en este nuevo ramo de sus negocios.

La gripe

Donativos para el «Orfelinato».

Don José Juan Ribas, 8 trozos de tela de lista; don Andrés Buades, 6 cucharas de metal; don Benigno Palos, 40 pesetas de tela; don Carlos Alabern, 1 cubrecamas; doña María Serra, 1 cubrecamas; doña Francisca Estades, 4 sábanas y 5 telas para colchones; doña Dolores Sanlloriente, 5 pantalones y tres vestidos; señorita Catalina Comas Sanlloriente, una muñeca pequeña; doña Margarita B. de Mayol, una almohada, seis pañuelos, tres pares de calcetines y seis pañuelos; don José Forteza, un paquete de galletas; Sra. Viuda de Figuerola, dos sábanas y dos manteles; don Rafael Lladó, sábanas de Motta, varios trozos de tela; señores A. A., dos camas, dos mantas, ocho sábanas, varios vestidos, pantalones, etc.; Una devota persona, una cama, cuatro sábanas, una manta, tres fundas, baberos, vasos y otros objetos; doña Francisca Pastor, un jergón, cuatro sábanas y tres fundas; doña Margarita Fortuny, doce almohadas y doce fundas; Una devota persona, una cama; Otra devota persona, una cama; doña N. N., una cama, un jergón, una manta, cuatro sábanas, cuatro fundas, dos toallas y seis vasos.

Ropero de la Sagrada Familia, que preside doña Dolores Sanlloriente, seis fundas, seis baberos, seis pantalones y seis camisas para niña.

Ropero del Pilar, que preside doña Dolores Truyols, doce baberos.

Ropero de Santa Teresa y Santa Catalina, que preside doña Catalina Maimó, una docena de sábanas, una docena de fundas, una docena de pañuelos de bolsillo, once pares de calcetines, cinco elásticas, tres camisas para niñas, dos enaguas, tres pantalones para niñas, tres telas para jergones, un babero y seis camisas para niño.

Un soldado, tres muñecas, catorce crucifijos para las camas y un cesto de naranjas.

Continuación de la suscripción:

	Pesetas
Suma anterior	2.920 00
Don Guillermo Ferragut y Pou.	25 00
Don Guillermo Ferragut y Sbert.	25 00
Don Antonio Ferragut y Sbert.	75 00
Total.	3.045 00

(Continuará)

Protesta

Contra un acuerdo de la Diputación

Copiamos de la publicación *El Bon Mot*: «Poc som i poc valem. Però no per això nos manquen forces ni dignitat per alçar nostra veu en contra de l'acord pres per la Diputació Provincial d'encarregar la redacció de la Història de Mallorca an el futurista i diabòlic *Fosfor* en Gabriel Alomar.

Si tal acord no hagués ferit en lo més viu nostros sentiments, bastaria y sobraria an *El Bon Mot*, recordar que'l nou historiador (?) s'atreu a fer en públic l'apologia de la més degradant de les baixeses contra la que noltros tan afanyosamente combatém, la blasfèmia, per cridar amb energia, contra la mala pensada del Diputats provincials.

«Ala, senyors Diputats! Mostrau que sou homes revocant l'acord desdixadíssim i atament ofensiu pels mallorquins».

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Informes de la Cámara de Comercio

Dietamen sobre pescado, presentado por D. Miguel Planas a efectos del acuerdo que tomó la Cámara en 20 de Febrero de 1919.

Empecemos por reconocer la carencia absoluta de los conocimientos especiales que se requieren para tratar el asunto con probabilidad de acierto, circunstancia que justificaría de sobra nos abstuviéramos de aceptar el encargo que la Cámara encomendó a nuestros escasos medios, sino profesáramos la teoría de que son obligatorios los esfuerzos que se nos exigen por las colectividades a que pertenecemos. Y esta insuficiencia se nos pone mayormente de relieve apenas iniciado el estudio del asunto y encontramos con un artículo como el que nos ocupa de tan incierta base cuyas características cambian continuamente, no sólo con las distintas épocas del año y arte empleado para cogerlo, sino también según el día y hora en que es sacado del mar hasta llegar a manos del consumidor; circunstancias todas ellas especialísimas que hacen variar notablemente su coste inicial, resultando del esfuerzo personal, gastos de materias y demás que pudiera conducirnos a un cálculo siquiera aproximado que sirviera de base para los sucesivos. Convencidos igualmente de que los datos estadísticos que se pudieran obtener no habrían de conducirnos a conclusiones esenciales, renunciamos a ello ya que entendemos no se trata ahora de entrar en un estudio profundo, que como hemos dicho nos faltan condiciones para intentar, sino únicamente de indicar en líneas generales el régimen que a nuestro entender podría resultar práctico implantar para dejar armonizados los intereses del productor, intermediario y consumidor.

Para esta tarea requerimos lo primero el auxilio de nuestros compañeros don Antonio Ferragut y don José Estela que por sus co-

nocimientos y experiencia en la materia, unidos al entusiasmo con que han trabajado, justo es consignarlo, han hecho posible que pudiéramos someter a vuestra consideración este modesto dictamen. No menos ayuda nos han prestado también varios profesionales de la pesca que han acudido siempre a nuestros llamamientos, ilustrándonos con toda clase de detalles y dejando patentizados sus buenos propósitos de contribuir en la medida de sus fuerzas a resolver el problema que a todos preocupa.

Prescindiendo de las existentes en los pueblos del litoral de esta isla, solamente en Palma calculamos en unas 300 embarcaciones dedicadas a la pesca y tripuladas por 1.000 hombres aproximadamente, todos modestos obreros, gente muy sufrida y activa que no repara en sacrificio alguno aún arriesgando la vida en días de temporal, sufriendo las inclemencias del tiempo y todas sus crueldades con honrada resignación y sin mayor esperanza ni recompensa (no hay ningún asalariado) que la parte de beneficio en la liquidación que cada embarcación practica al final de la semana y que insuficientemente cubre las primeras necesidades de una familia. Todos sabemos la vida miserable a que está sometida la gente que vive de este penoso oficio. La carestía de la vida que a todos nos alcanza, no los deja exceptuados sino que ven todavía agravada su situación con el mayor coste de sus armamentos, necesarios para la industria y que pueden calcularse en doble coste del de hace pocos años. Si convenimos, como no hay duda, en que dicha sufrida clase está ya sometida al máximo de esfuerzo personal que es posible exigir a todo ser humano, donde pueden encontrar ese margen necesario para el equilibrio que todos buscamos sino en el precio de venta del pescado?

Forzoso nos será, pues, buscar la solución que anhelamos en el régimen que se establece desde que la mercancía sale de sus manos, después de compensados con un valor proporcionado a sus trabajos y fatigas. Por tanto, no es posible valerse de tasas fijas ya que variables son los factores que entran en el cálculo y en este consiste la injusticia de la establecida actualmente que a pesar de los esfuerzos de las autoridades para que tenga efecto real, en el ánimo de todos está el convencimiento de que en la práctica no sucede así. La tasa, a nuestro entender, para adaptarse a la realidad, debe determinarse diariamente, teniendo principalmente en cuenta la abundancia o escasez del pescado cogido, aplicarse a los pescadores y ser propuesta por un representante de los mismos, dentro la norma que de antemano determinara el Ayuntamiento, quien fijaría también el margen de sobreprecio constante que los intermediarios pueden aumentar sobre aquella con el fin de evitar reconocidos abusos.

Una vez abastecido el mercado de Palma en buenas condiciones, deberían concederse toda clase de facilidades para que pudiera exportarse el sobrante que representa la principal defensa de la industria. El sistema de prohibir la exportación, que patrocinó una parte del pueblo creyendo que así se abarataría el pescado, lo consideramos una gran equivocación, pues el resultado más inmediato sería la ruina de los pescadores y por tanto una mayor carestía para lo sucesivo.

Concretado todo lo expuesto, entendemos que debería municipalizarse la venta del pescado, procurando:

1.º La constitución del gremio de pescadores, poseyendo éste la pescadería única en el muelle.

2.º Concentrar en dicha pescadería toda la entrada del pescado en Palma.

3.º Distribuir el pescado desde aquel centro para la plaza, venta ambulante, pueblos y exportación.

4.º Fijar diariamente en la pescadería del muelle el precio del pescado por clase, tamaños y tiempo de cogido, precio que debería abonarse a los pescadores y que determinarían los representantes de éstos y otro del Ayuntamiento, de común acuerdo.

5.º Conceder a dicho gremio la exclusiva

Sección informativa

Los trapos usados

Siendo los trapos usados, según opinión facultativa, uno de los principales agentes de propagación y desarrollo de las epidemias y enfermedades infecciosas, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado emprender una enérgica campaña para librar a la población de un claro, grande y constante peligro, a cuyo fin dicta las siguientes disposiciones:

1.º Queda abierto en las oficinas del Ayuntamiento un registro especial de traficantes en trapos, en el que deberán inscribirse los dueños de los establecimientos que, exclusivamente o no, se dediquen a esta industria, a fin de que la autoridad municipal y sus inspectores puedan vigilar el cumplimiento de las ordenanzas de este Municipio.

2.º Igualmente se inscribirán en el Registro los compradores ambulantes de trapos, ropas y objetos usados que se conciben peligrosos para la salud, entregándoles el Ayuntamiento en el acto de la inscripción un brazal con el número correspondiente del Registro, que deberán ostentar en el brazo izquierdo para poder ejercer esta industria callejera en armonía con lo que establece el art. 545 de las ordenanzas municipales, para los vendedores ambulantes de leche. El mismo número que corresponda a cada trapero deberá figurar en la parte exterior de los sacos y cubiertas que se usen, en forma visible por su color y en cifras cuyo tamaño no sea inferior a 10 centímetros.

3.º Los envases para la recogida de trapos de los vendedores ambulantes, y los que

se usen para la circulación de los mismos por el interior de la población, deberán sujetarse en su forma y condición a lo que prescriben las ordenanzas municipales y leyes de sanidad.

4.º Se concede un plazo de ocho días para que los industriales y dueños de depósitos de trapos y materias análogas bajo el punto de vista sanitarias pongan sus dependencias en condiciones y las trasladan a las afueras de la población, en la forma que establecen las Ordenanzas municipales. Transcurrido este plazo, se exigirá el riguroso cumplimiento de lo ordenado.

5.º Se faculta al Comisario de Sanidad para que pueda dictar las medidas que estime convenientes para el funcionamiento de los almacenes y depósitos de trapos existentes actualmente en el Ensanche de Palma.

6.º Queda terminantemente prohibida la circulación de trapos que no estén desinfectados y envasados según mandan las leyes de sanidad.

7.º Acreditarán la desinfección por medio de certificado que necesariamente acompañará a cada expedición de trapos, debiendo constar en dicho certificado el día, hora, y lugar, y la firma del facultativo que haya hecho la desinfección, con expresión del procedimiento que se ha usado.

8.º Los depósitos de colchones y lanas usadas, estarán sujetos a estas mismas disposiciones.

9.º Por el régimen interior de los depósitos de trapos se dictarán medidas que se harán llegar a noticia de los interesados.

10.º No se permitirá tener ningún mue-

de venta en la plaza de Abastos con un sobrepeso de 20 a 30 % sobre el establecido en el muelle, obligando a presentarlo con limpieza, clasificado por clases, tamaños y más o menos fresco, con cartones expresivos del precio en cada mesa.

6.º Dividir las mesas en tres secciones, una para pescado económico, otra para el corriente y otra para el pescado de lujo y el que se presente vivo o muy fresco en el momento de venta. En la sección económica no podría venderse pescado a mayor precio de una peseta o cinco reales kilo. En la sección de lujo no habría tasa de ninguna clase.

7.º Fijar el número de kilos que se considere necesario para el abasto diario en cada una de las clases económica y corriente.

8.º Permitir la exportación del sobrante y del que a las trece no ha podido venderse y fué cogido la noche anterior. Pero como en la actualidad no está organizado el gremio de pescadores ni son éstos propietarios de la pescadería del muelle, baste la más esencial y práctica para centralizar el pescado y constituirse en entidad responsable para entenderse con el Ayuntamiento y tomar a su cargo toda su organización, no se nos oculten las dificultades que se presentarán para implantar el régimen propuesto con las modificaciones que aconsejaron un meditado estudio, creemos debería establecerse una organización lo más aproximada posible y que podría consistir:

1.º Exigir a los pescadores a que se comprometerían a abastecer diariamente la plaza de la cantidad de kgs. de cada clase adecuada a las necesidades de la población y que el Ayuntamiento determinaría.

2.º Un representante del Ayuntamiento y otro de los pescadores fijaría diariamente, de común acuerdo, el precio del pescado en el muelle, clasificándolo convenientemente, en forma que resultare remunerado el trabajo de los pescadores.

3.º Se fijaría por el Ayuntamiento el tanto por ciento que autorizará como beneficio de venta en la plaza, y cuyos precios oficiales se anotarían en una gran pizarra colocada en la pescadería de la plaza Mayor.

4.º Dicha pescadería se dividiría en tres secciones: Una para pescado económico, otra para el corriente y otra para el de lujo. La mesa total de la primera clase no podría exceder, en ningún caso, de un precio determinado, y la de lujo, completamente libre. En la segunda debería estar clasificado el pescado por clases y tamaños y el precio fijado a una.

Se permitiría la exportación del excedente de la cantidad fijada y del que después de las trece no hubiera sido vendido si procediera de la noche anterior.

Con las precedentes indicaciones, que el Ayuntamiento deberá llevar a la práctica, después de estudiadas y corregidas convenientemente, entiendo el que suscribe quedarían armonizados los intereses de los pescadores y los del público, para conseguir lo cual todos venimos obligados a esforzarnos. Palma, 7 Marzo 1919. — Miguel Planas.

Retiro mensual

En la capilla interior del convento de María Reparadora, dirigido por el Rdo. Padre José M.ª Carreras, S. J., tendrá lugar el día 20 del corriente mes de Marzo con sujeción a las siguientes distribuciones de tiempo:

Mañana.—A las diez, lectura; a las diez y media, meditación; a las once y media, Misa; y a las doce examen.

Tarde.—A las cinco, lectura; a las cinco y cuarto, plática o meditación, y ejercicio de la buena muerte, seguido de la bendición menor del Santísimo Sacramento.

Las señoras que deseen pasar el día de retiro en el convento tengan la bondad de avisarlo con anticipación en la portería. El día de retiro tendrá lugar el tercer jueves de cada mes.

Teatrales

Principal

El barbero de Sevilla.—De la misma manera que una flor fresca nunca desentona, colocada entre las más valiosas joyas, así «El Barbero de Sevilla» nunca perderá su valor mezclado, entre las óperas existentes o que puedan crearse en lo sucesivo. Su música inspiradísima, rebosante de buen gusto y sana alegría no puede morir; el humorismo de la letra está tan bien interpretado musicalmente, que aun los ejercicios acrobáticos que la voz de los cantantes tiene que hacer en esta obra están justificados; nunca son cursilerías ni ridiculeces como en muchas óperas contemporáneas suyas. Es obra difícilísima para los cantantes y cuando éstos son mediocre resulta irresistible.

La interpretación que anteanoche obtuvo fué sencillamente muy buena. Verdaderamente creo difícil que en Palma oigamos esta ópera, en conjunto, mejor cantada nunca. El público, según referencias, iba dispuesto a protestar, en nuestro juicio sin motivo, y la fuerza de la justicia se impuso, convirtiendo en aplausos las malas intenciones.

Todos los números de la obra fueron aplaudidos unánimemente.

La señora de Doncos se hizo aplaudir ya en su aria *una roca poco fa*, que dijo muy bien en casi todos los momentos principales de su actuación. En la lección cantó el *Flauto mágico* siendo al final ovacionada.

El tenor Cortada se desquitó de su actuación en *Fra Diavolo*. Ya en la serenata *Ecco ridente* fué interrumpido en varias frases con murmullos de aprobación y bravos que también se registraron en la segunda *se il mio nome*. Al finalizar fué muy aplaudido. Es de justicia consignar que dijo algunas frases como sólo las dicen los cantantes de primera fila.

El barítono Jordá oyó una ovación al terminar su Cavatina. No la repitió porque no quiso; el público con sus aplausos la pedía. En toda la obra estuvo muy bien.

Giral hizo un buen don Basilio. Después de la «Columna» fué aplaudido. Hasta la Berta, interpretada por la señorita Bugatto, fué inmejorable. Cantó su *arieta* como en el Real de Madrid no la han cantado hace muchos años.

Los señores Balcells y Oliver cumplieron.

La obra es, según consta en las partituras, una ópera bufa y en todos los teatros, aun interpretada por los mejores artistas, se suele apayasar. Aquí quizá la exageraron un poco añadiendo detalles de mal gusto que el público rechazó.

El maestro Terragnolo dirigió la obra espléndidamente.

La presentación, bien.

El público salió satisfecho.

Hugonotes.—Anoche se puso la obra maestra de Meyerber. Su anuncio y sobre todo el tomar parte en ella la señorita Campaña hizo que el teatro se llenara. A media día se habían agotado todas las localidades.

Es obra de grandes recuerdos. Todos los cantantes de la edad de oro de la ópera italiana hicieron en esta obra sus grandes creaciones y parte de nuestro público no puede prescindir del recuerdo y de la comparación. Así y todo, en muchos momentos se entregó, aplaudiendo.

La Srta. Campaña fué una gran Valentina; a pesar de estar algo indisputada, supo captivar al auditorio, porque no es solo lo espléndido de su voz lo que subyuga. La exquisitez en la dicción, aun en los más pequeños detalles, y hasta su figura, fina y delicada, justifican su celebridad. En el hermoso dúo con Marcello, quizá lo mejor de la obra y sobre todo en el dúo final, vibrante de pasión, se hizo ovacionar.

La señora Doncos hizo la reina Margarita. En su aria *Sieto suol de la Turena* fué aplaudida.

La señorita Blat estuvo encargada de la parte del paje. Estuvo mejor que cuando se presentó interpretando la *Amneris*; se va tranquilizando y en algunos momentos lució su bonita voz. Oyó aplausos.

El señor Mulleras interpretó la parte de *Raul*. Es este tenor un caso especial. La emisión de su voz es una completa equivocación; sobre todo en su registro central, apoya tan mal que suena a tres o cuatro voces distintas y hace complicado aun el recitado más sencillo. Pero cuando llegan momentos en donde hace falta fibra, su pequeña figurita cree, su temperamento se pone en tensión y se transfigura llevando al auditorio una emoción de arte. El *racconto* del primer acto lo dijo discretamente, así como el séptimo, pero, en cambio, en todo el cuarto acto hizo una labor de gran tenor. El público debería conocer las dificultades de que está lleno el gran dúo final y cuán pocos son los tenores hoy existentes que salen airoso de ellas. Entonces hubiera olvidado los cosas deficientes, para haber multiplicado las ovaciones. Cuando se trata de dar el montón de *sís* y *dos* de que está lleno dicho acto, no caben vicios de emisión, y el Sr. Mulleras dio algunos espléndidos. Al final fué muy aplaudido en unión de la señorita Campaña.

Jordá, tan bien como nos tiene acostumbrados.

El Sr. Giral cumplió en su difícil papel de *Marcello*.

El *Saint Brist* estuvo a cargo del señor Olaizola, quien estuvo bien, sobre todo en la *Conjura*; creemos sinceramente que quien a la tercera vez que sale a escena hace como él hizo su papel tiene un buen porvenir.

El conjunto, bastante bien. El maestro Wehls dirigió la orquesta con su pericia acostumbrada, saliendo a escena al final de varios actos.

Juan Nadal.—La empresa, deseosa de contentar al público, y creyendo interpretar a nuestro paisano el eminente tenor Juan Nadal. Se le ha ofrecido cuatro mil pesetas por dos funciones.

Nuestro paisano no ha aceptado la proposición. Sentimos no poderle aplaudir en esta ocasión, aunque aplaudimos su determinación, pues nuestro público es muy exigente por-

que oye pocas óperas, y quizá no sabría o no querría apreciar el valor que otros públicos de gran valor le han dado.

Esta noche, *Sonámbula*.

P. B.

Pago de haberes

El día 20 del actual se abrirá el pago de los haberes de Clases pasivas que lo tienen consignado en esta Depositaria en la siguiente forma:

Día 20.—Montepío Civil.

Día 21.—Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Día 22.—Montepío Militar.

Día 24.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Día 25.—Nóminas sin distinción.

Exceso de original

Por exceso de original retiramos de esta edición varios telegramas y buen número de informaciones, figurando entre éstas las tituladas *Las autorizaciones de Argente*, *Conflictos Obreros* y en el *Círculo de Obreros Católicos*.

Muertas por asfixia

Esta mañana han sido halladas asfixiadas en su domicilio, (calle del Sastra Roig, número 9), dos mujeres: Catalina y Antonia Monserrat, la primera de ellas viuda, de 60 años de edad, y la última, soltera, de 57 años.

Anoche al ir a acostarse, dejaron el hornillo y un mechero de gas abiertos.

Esta mañana, al abrir la casa, como de costumbre, una vecina, ha encontrado los dos cadáveres.

El juez se ha presentado en el lugar de la desgracia.

Descansen en paz.

Notas de Sociedad

Fallecimientos

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad, después de larga dolencia que había obligado a operarle, el copropietario de nuestro colega «La Almudaina», don Jerónimo Amengual y Sampol.

El finado podrá ser citado siempre como modelo de fecunda laboriosidad. En él se unían el espíritu emprendedor y la constancia más obstinada, y con tales elementos logró (en compañía de su socio señor Muntaner, que le precedió en el tránsito a la otra vida) poner su industria a envidiable altura, trabajando sin cesar por el constante engrandecimiento de la reputada razón social de que formaba parte.

Muchas eran las relaciones con que contaba el finado, hombre de temperamento fuerte y sencillo al mismo tiempo, de carácter abierto y corazón noble.

D. E. P. Anoche se celebró el entierro, y la numerosa concurrencia que asistió al acto puso de relieve el honroso sentimiento que ha causado su muerte.

Enviamos a la familia del difunto, especialmente a su afligida esposa y a su apesadumbrado hijo nuestro querido compañero en la Prensa el director de «La Almudaina», don Jerónimo Amengual y Oliver, la expresión de nuestro profundísimo pésame, que hacemos extensivo a la razón social Amengual y Muntaner.

—En su retiro de Andraitx ha fallecido el distinguido señor don Mateo Bosch y Bosch.

Durante largos años, el finado, hombre culto y de espíritu activo, había actuado en la vida, pública llegando a ocupar elevados puestos tanto en la esfera política como en la comercial. Fué diputado provincial y diputado a Cortes, y desempeñó la presidencia de nuestra Cámara de Comercio.

Persona de trato afable, se atraía las simpatías de cuantos le trataban, gozando de muchas relaciones.

El Señor acoja en su seno el alma del difunto, a cuya familia enviamos nuestro sincero pésame.

Boda

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio, en la capilla de San José de la Catedral Basílica la distinguida señorita Carmen Farinós Zubano con el comandante de Estado Mayor don José M.ª Aymat Mareca.

Fueron padrinos de la boda la madre del novio doña Adelina Mareca y el padre de la novia comandante de intendencia don Francisco Farinós.

Actuaron de testigos: por parte del novio el coronel jefe de Estado Mayor, señor Marqués de Zayas y el Capitán de infantería don Calisto Muntaner; y por la de la novia el coronel de intendencia don Jaime Garau y el capitán del mismo cuerpo don José Bonet de los Herreros.

EL SEÑOR Don Mateo Bosch y Bosch Abogado, Ex-Presidente de la Cámara de Comercio de Palma, Ex-Diputado provincial, Ex-Diputado a Cortes y Asesor de Marina del Distrito de Andraitx. Ha fallecido hoy 20 de Marzo en la villa de Andraitx. Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Q. E. P. D. Su afligida esposa, hermana, sobrinos, madre política, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos una oración por el eterno descanso del alma del finado. El Ilmo. Señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa comunión o parte de rosario que rezen por el alma del finado.

Los recién desposado salieron para Sóller. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Del mar

Ayer llegó a nuestro puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Dicho buque por la noche volvió a salir de nuevo para el puerto de su procedencia.

A causa del temporal reinante no llegó ayer el vapor «Jaime II», de Mahón; ha llegado esta mañana.

Anteayer, por la tarde, abandonó estas aguas el vapor «Bac Luce» que había llegado de arribada, se dirige a Cette.

Ayer salió el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera; por la tarde, a las cinco, regresó a nuestro puerto.

Anteayer, por la tarde entró en el puerto, amarrado junto al muelle del muelle nuevo, el vapor italiano «Costela».

Mañana es esperado el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Alicante.

POR CORREO

Desde Barcelona

La situación actual

El domingo último eran en extremo pesimistas las impresiones que se tenían referentes a la próxima solución del conflicto de «La Canadiense».

El Conde de Romanones en Madrid y el señor Montañés en Barcelona se mostraron, al recibir a los periodistas, un tanto descorazonados por los muchos inconvenientes que surgían para llegar cuanto antes a una fórmula de arreglo.

Pero en menos de veinte y cuatro horas las cosas cambiaron, y anoche las representaciones patronales y el comité de huelga firmaron las bases de arreglo a presencia del subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros señor Morote y del Gobernador civil señor Montañés.

El arreglo ha venido por haber cada una de las partes litigantes abandonado la actitud de intransigencia en que se hallaban colocadas.

Buena prueba de esto es que en las bases aprobadas no se habla por nada ni del reconocimiento del Sindicato, ni de la libertad de los presos por la autoridad militar, pretensiones en que se venía haciendo más fuerte el comité de huelga.

Esto hace creer a muchos que la solución dada es tan quebradiza que el conflicto pueda surgir de nuevo al más pequeño descontento de los obreros.

En el campamento de la montaña de Montjuich hay crecido número de los huelguistas movilizados por el ramo militar y entre ellos no pocos sometidos a procesos por actos de indisciplina.

Este conflicto ha servido, entre otras cosas, para demostrar la enorme preponderancia que aquí ha adquirido la organización obrera. Las órdenes emanadas del Sindicato único han sido acatadas por los oficios con fidelidad y prontitud tales que no ha parecido sino que prevenían del Estado Mayor del cuerpo más disciplinado y más sujeto a castigos.

La actitud adoptada por los tipógrafos de censurar las noticias que les pareciera, ha sentado un funestísimo precedente en la prensa diaria. Puesto en práctica esa «censura sindicalista» queda en absoluta anulación la libertad de pensamiento en la prensa. Tanto al director como los redactores quedan de hecho sometidos a la voluntad del delegado que en cada taller tiene el Sindicato Obrero del Arte de imprimir.

Se supone que a no surgir ningún nuevo inconveniente el trabajo en los servicios de

aguas, gas, electricidad y tranviario quedará restablecido el próximo jueves.

Hoy ya quedó normalizada la vida en los oficios afectos a la industria periodística, reanudando todos los diarios su publicación.

Han estado en huelga unos 20.000 obreros, calculándose que asciende a más de un millón y medio de pesetas el importe de los jornales que los huelguistas percibirán sin haber trabajado.

Aún no está restablecida la normalidad y ya se habla de nuevos conflictos en puerta.

Se dice que los tranviarios van a pedir aumento de sueldo y los tipógrafos la supresión de todo trabajo en domingo.

Asimismo se atribuye el proyecto de solicitar mejoras a los sirvientes de casas particulares, a los dependientes de los Juzgados y a los tramoyistas de los teatros.

Incluso se atribuye a «La Inválida», sociedad de mendigos, el propósito de ir a la «huelga» si no se les tolera implorar la caridad pública en los sitios que les preciza.

Entre los elementos avanzados vienen siendo objeto de comentarios el proceder del Gobierno con crecido número de rusos residentes en Barcelona.

Desde hace varias semanas se hallan a bordo del «Manuel Calvo» unos cien rusos que ayer estuvieron a punto de amotinarse por la rigurosa vigilancia a que se les tiene sometidos.

Ocurrieron algunos incidentes que hicieron necesaria la presencia de algunas fuerzas de la Comandancia de Marina.

Hoy ha llegado de Madrid una elevada personalidad rusa que se ha ofrecido al Gobierno por ayudarle a realizar la selección de los rusos que se hallan aquí. Los de ideas peligrosas, serán expulsados de España.

A media tarde se reunieron las autoridades, acordando levantar el estado de guerra.

Inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia el Gobernador civil.

Païos Garí.

Barcelona, 18.

Sueltos y noticias

Minas

Don Ramón Soler Canudas ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de veinticinco pertenencias de mineral lignito con el título de «Pepita» en el paraje nombrado «Son Parot», del término municipal de Alaró.

Conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano

La dará esta noche, a las siete, el M. I. Sr. D. Juan Quetglas, Prefecto de Ceremonias de la Catedral, sobre los orígenes del Templo cristiano, tema de gran actualidad para la restauración del esplendor de la Sagrada Liturgia.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubi, 14, 4.º-2.º

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención Antigua CASA BANQUE, calle Colón

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Durante el armisticio

Madrid, 19 (1.º00).

El túnel del Canal de la Mancha

Londres.—En el plebiscito llevado a cabo en la Cámara de los Comunes para la aprobación del proyecto de construcción del túnel a través del Canal de la Mancha, de doscientos cincuenta y seis parlamentarios que había, todos, menos diez, votaron a favor del proyecto.

El pago por Alemania de las indemnizaciones de guerra Londres.—En la Cámara de los Comunes

el coronel Lowther suscitó la cuestión de las indemnizaciones que ha de pagar Alemania.

El Gobierno contestó que ya la Comisión de París estudia la cuantía de la indemnización, y que a Alemania no se le exigirá el pago total de los gastos, pero sí pagará la cantidad máxima que puede pagar.

Bonar Law añadió que, dentro de poco, se señalará la cantidad exacta que tendrá que pagar Alemania, la cual satisfará en varios años.

El Embajador alemán en Washington será el Príncipe Lichmowk

Copenhague.—Noticias de Berlín dicen que en aquella capital se cree que el Príncipe de Lichmowk será nombrado Embajador de Alemania en Washington.

Dimisión de Scheideman

Nauen.—De Berlín dicen que se da como

seguro que en breve dimitirá su cargo el jefe del Gobierno alemán, señor Scheideman.

Siguen los fusilamientos de los bolchevisquis

Nauen.—El periódico órgano oficial de los bolchevisquis rusos anuncia que pronto serán ejecutados cierto número de oficiales acusados de desacreditar al nuevo régimen ruso.

Añade el periódico que varios oficiales complicados en el delito de sedición han sido ya ejecutados juntamente con sus familias.

Madrid, 18 (5.º30).

El tífus en Petrogrado

Petrogrado.—La epidemia de tífus se ha presentado con caracteres alarmantes en esta población.

El número de atacados y muertos por dicha enfermedad es numerosísimo.

Los bolchevisquis intentan que las gentes no hagan uso de los desinfectantes, a los que consideran un lujo burgués.

El Gobierno de los «soviets» ha obligado a los médicos a que continúen cuidando sus enfermos, pero los médicos no consiguen tener enfermeros que les secunden.

El Consejo de guerra aliado.—Las condiciones de paz.—El desarme de Alemania

París.—El Consejo de guerra aliado, reunido para imponer a Alemania las condiciones de paz, se ha mostrado unánime en el acuerdo del desarme de esta potencia.

Alemania, a los dos meses siguientes de la firma del convenio, deberá publicar las leyes que ha de adoptar su organización militar.

Las condiciones que se le imponen para

la firma del convenio de paz son las siguientes:

Se les dejará cien mil hombres de ejército permanente. El reclutamiento de este ejército será voluntario, pudiendo reengancharse por plazos de doce años.

Se suprimen los armamentos actuales, las fábricas de guerra y las Academias militares.

Se destruirán todas las fortificaciones de las fronteras, excepto las de la frontera oriental, y éstas se conservarán como precaución contra los bolchevisquis.

Se permitirá conservar seis acorazados-cinco cruceros, trece destroyers y veinte y seis torpederos.

Las fortalezas del frente del mar serán desmanteladas.

Respecto al canal de Kiel, el Presidente

Wilson ha propuesto se observe un régimen análogo al de Panamá.

El «Home Rule»
Londres.—El Gobierno inglés ha anunciado que la aplicación del «home rule» en Irlanda, tendrá lugar seis meses después de la firma de la paz.

Madrid, 20 (1'00)

Los nacionalistas de El Cairo

Cairo.—Ha dimitido el Gobierno egipcio, en vista de los últimos sucesos nacionalistas aquí ocurridos.

El partido nacionalista se esfuerza en impedir la formación de un nuevo Gobierno.

El Sultán, en vista del cariz que toman los sucesos, ha tenido que pedir protección contra las amenazas de que era objeto.

Las autoridades inglesas han arrestado a cuatro jefes políticos.

Siguen las manifestaciones callejeras, habiéndose registrado algunas colisiones, de resultados de las cuales hay varios muertos y heridos.

La hora de la Paz.—Wilson pide que Lloyd George vaya a París.

París.—El Presidente Wilson, de acuerdo con Orlando y Clemenceau, ha enviado a Lloyd George una carta diciéndole que es esencial que no se retrase la hora de la paz.

En dicha carta se le pide vuelva pronto a Francia, rogándole acceda a estos deseos, pues el resultado sería importantísimo, siendo conveniente estuviera aquí dos semanas.

Suponen también en la carta que cuestiones urgentes le reclaman en Inglaterra, pero le piden haga este sacrificio.

Es probable que Lloyd George, ante lo apremiante del llamamiento, se quede en París dos semanas, y sólo volviera a Londres si razones muy poderosas así se lo exigieran.

Refuerza esta creencia las conferencias que entre ellos han tenido los Sres. Wilson, Clemenceau, Orlando y Thomas.

Honoraria y Osmá, en París

París.—Han llegado a esta capital los políticos españoles señores González Honoraria y Osmá siendo recibidos en la estación por el Embajador, señor Quiñones de León.

Alemania termina su entrega de vagones y locomotoras

París.—Se anuncia que Alemania ha terminado ya la entrega de los cinco mil locomotoras y ciento cincuenta mil vagones.

Los bolchevisquis, contra Curlandia

Helsingfors.—Los bolchevisquis han concentrado mucha artillería en el frente de Narval y Curlandia, preparando un formidable ataque en dicho frente.

Hondas discrepancias entre los Ministros alemanes

Nauen.—En el Consejo de Ministros de Alemania, ha habido hondas discrepancias por existir entre los Ministros dos corrientes políticas distintas, una de ellas favorable a Francia y Rusia y la otra a Inglaterra y Norteamérica.

El Gobierno de Lituania ha dimitido

Nauen.—Noticias oficiales de Lituania dicen que ha dimitido el Gobierno de aquella República.

El Presidente ha ofrecido el Poder al demócrata cristiano Bovidatis.

Los transportes en Inglaterra pasan a depender del Estado

Londres.—Ha sido votada por las Cámaras la nueva ley de transportes presentada por el Gobierno, según la cual, pasan a depender del Estado los servicios de ferrocarriles, carreteras y canales.

Huelgas de mineros en Inglaterra

Londres.—Cuarenta mil mineros de Nottingham se han declarado en huelga.

Piden se reglamente el trabajo.

Las gestiones de arreglo van por buen camino, creyéndose que en breve se normalizará el trabajo.

También se anuncia la huelga de ciento treinta mil mineros del País de Gales, los cuales han lanzado esta amenaza, exigiendo algunas mejoras.

De esta mañana

Madrid, 20 (5'50)

Se restablece el orden en Berlín

Nauen.—(Radiograma de la noche).—Ha quedado restablecido completamente el orden en los arrabales de Berlín.

Las tropas enviadas con este objeto se han retirado ya a sus cuarteles y centro de la capital.

Caillaux se defiende de las acusaciones

París.—El expresidente del Consejo de Ministros, Sr. Caillaux, ha sufrido un nuevo interrogatorio.

Caillaux se reivindicó de algunas acusaciones contra él lanzadas, manifestando también que la iniciativa de la construcción de artillería pesada es suya, y, si no siguió el su programa fué por haber abandonado el Poder.

Declaró también que demostrará las mejoras que realizó y que los acuerdos existentes entre Francia y Rusia se deben a él.

Viveres para Alemania

Copenhague.—Dicen de Berlín que ya han llegado a Alemania las treinta primeras toneladas de viveres que la «Entente» envía, según el compromiso contraído en el acuerdo de Bruselas.

Patatas a Inglaterra

Berlín.—Ha quedado firmado un acuerdo por el que Alemania entregará a Inglaterra trescientas mil toneladas de patatas.

El torpedero francés «Talión»

Santander.—Ha llegado a este puerto el torpedero francés «Talión».

Viene para incautarse del submarino alemán que se halla internado en este puerto.

Se restablece la comunicación telefónica entre Irlanda y Canadá

Londres.—Ha quedado restablecido el servicio de telefonía sin hilos entre Irlanda y Canadá.

Thomas en Londres

Londres.—Este mediodía ha llegado a esta capital, procedente de París, el Ministro de Municiones francés, Albert Thomás.

El viaje lo realizó en aeroplano.

El general Haller

París.—Acompañado de su estado mayor, ha llegado a esta capital el general Haller.

El Consejo de los diez y la cuestión polaca

París.—En la reunión celebrada hoy por el Consejo de los diez se discutió con gran urgencia la cuestión polaca.

La discusión fué a causa de la actitud amenazadora de Alemania y la ofensiva bolcheviquista.

Se acordó enviar tropas a Polonia con material de guerra los cuales irán al mando del general Haller.

La Bolsa

Madrid, 19 (1'00)

Cotización del martes

Interior contado.	79'20
Amortizable 5 por 100.	86'75
Amortizable 4 por 100.	87'25
Banco de España.	499'50
Compañía Tabacalera.	300'00
Francos.	84'75
Libras.	23'25
Exterior.	89'85

De Palacio

Madrid, 20 (1'00)

Gala en la Corte

Ayer, con motivo de la festividad de San José, y ser el Santo del infante José Eugenio, la Corte vistió de gala.

El Ministro de Marina despacha con S. M.

Don Alfonso despachó, a última hora de la tarde, con el Ministro de Marina, el que sometió a la firma regia varios decretos.

La Reina, acatarrada

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia permaneció durante todo el día de ayer en sus habitaciones a causa de una afección catarral que sufre.

Noticias varias

Madrid, 18 (22'00)

Visita a Romanones

Ha visitado al Sr. Conde de Romanones el diputado socialista Sr. Besteiro, acompañando a una comisión de panaderos.

También han visitado al Conde de Romanones una comisión de la Sociedad de autores y otra del Colegio central de profesores y peritos mercantiles que pide ésta se indemnice al comercio por los destrozos causados a consecuencia de los sucesos del 28 de Febrero último.

Madrid, 19 (1'00)

¿Que pasa en La Coruña?

La Coruña.—Circula la noticia... (Censura).

Conflictos obreros

DESDE MADRID

Madrid, 18 (22'00)

Manifestaciones de Romanones.—Regreso de Morote.—Otra amenaza de huelga: el personal de telefonos; se incautará el Estado de las líneas.—El conflicto del ramo de construcción

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, al recibirnos este mediodía a los periodistas, nos ha dicho que escaseaban las noticias. Luego nos ha anunciado el regreso, que debía emprender esta misma tarde, del Subsecretario de la Presidencia, señor Morote.

«Ahora solucionado lo de «La Canadiense», se tiene la amenaza de que vaya a la huelga el personal de telefonos.

El Ministro de la Gobernación, señor Gimeno, ha designado a una comisión para que estudie la incautación de las líneas.

Un periodista ha preguntado al Conde: —¿Y quedará el personal afecto al Estado?

—Ese extremo—ha contestado Romanones—se estudiará.

Luego ha agregado el Presidente: «Espero, de todos modos, que el personal guarde una actitud de prudencia. El Gobierno, por su parte, está a la expectativa».

Esta madrugada se firmaron las bases de arreglo del conflicto planteado en Madrid por los obreros del ramo de construcción.

He de lamentar la frecuente repetición de estos conflictos, que, indudablemente, me costarán muchos años de vida».

Los carteros.—Satisfacción a su aspiración

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Liadó, nos ha manifestado a los periodistas que el Ministro del ramo, señor Gimeno, había llevado a la firma de S. M. el Rey el anunciado decreto concediendo mejoras a los carteros.

El decreto da satisfacción a las aspiraciones de éstos.

Madrid, 19 (1'00)

Acuerdo de levantar el estado de guerra en Barcelona

El presidente del Consejo, señor Conde de Romanones ha celebrado una conferencia con el Ministro de la Guerra, señor Muñoz Cobos.

En la entrevista se ha acordado proceder al levantamiento del estado de guerra en Barcelona.

El Gobierno y las mejores sociales

El Gobierno, según informes oficiales que se han dado a la Prensa; sigue en su intento de implantar por decreto las mejoras de carácter social.

A esta orientación obedecen las conferencias que celebran a diario el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, y los Ministros de la Gobernación y Abastecimientos, señores Gimeno y Rodríguez, respectivamente.

El decreto sobre los carteros

El decreto dictado por el Gobierno relativo a los carteros comprende, entre otras cosas, para facilitar el trabajo a aquellos funcionarios, la instalación en los portales de timbres y buzones; a éstos arrojarán los carteros la correspondencia, al tiempo que apre-

Cargábase en un buque una cantidad de subsistencias. El vecindario se amotinó, acudiendo al muelle y saqueando los almacenes de judías. El género fué destruido.

Acudió un escuadrón de caballería, dando cargas. (La censura interrumpe nuevamente la comunicación).

Madrid, 19 (5'30)

En el Real.—Estreno de «El Avapiés»

Ayer, por la noche, en el Teatro Real, tuvo lugar el estreno de la ópera «El Avapiés», música de los maestros Conrado del Campo y Barrio y letra del crítico musical y conocido escritor Tomás Borrás.

La obra alcanzó un éxito.

Los reyes asistieron a la función, felicitando S. M., personalmente, a los autores.

En Sevilla.—Mítin en la plaza de toros.—Entierro de las víctimas de los sucesos

Sevilla.—Ayer, por la mañana, se celebró el anunciado mítin republicano en la plaza de toros.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Marraco y Barriovero.

Esta mañana se celebró el entierro de las víctimas de los pasados sucesos, sin que, afortunadamente, ocurriera ningún incidente.

Incendio en el muelle de Barcelona.—Grandes pérdidas

Barcelona.—Se ha declarado un violento incendio en este puerto, quemándose diversas mercancías que se hallaban sobre el muelle.

El incendio quedó extinguido a las seis de la tarde.

Se quemaron diversos bultos, entre ellos setecientos de algodón y varias pipas de grasas.

Las pérdidas son bastante considerables.

Al muelle acudieron las autoridades y numerosas fuerzas.

Madrid, 19 (22'00)

Romanones en el Museo de Pintura.—Hablando con los periodistas

El Sr. Conde de Romanones ha estado esta mañana en el Museo de Pinturas, viendo allí parte de los cuadros que se enviarán a la Exposición de París.

El Conde nos dijo entonces a los periodistas que hoy no habría Consejo, ignorando el día en que se celebrará.

Uno de los reporters le habló de los rumores de crisis, contestando el Conde que por su gusto la plantearía esta misma tarde.

Un periodista le dijo: «En el Extranjero no se quiere que usted dimita».

El Conde contestó: «Aquí también hay mucha gente que no lo quiere».

«La Epoca» y los conservadores

El periódico «La Epoca» desmiente autoritativamente la supuesta reunión de exministros conservadores.

tarán el botón del timbre para comunicar a los vecinos la llegada de la correspondencia.

En el Congreso.—Comentarios sobre la solución del conflicto de Barcelona

El Congreso se vió ayer tarde animadísimo de políticos.

Estos comentaban vivamente la solución que ha tenido la huelga de Barcelona.

Los lerrouxistas estimaban que la solución ha sido tardía y mala.

La mayoría de los comentaristas coincidían en apreciar que la solución ha constituido el triunfo del sindicalismo, triunfo que, al decir de los comentaristas, hará que pronto se reproduzcan las huelgas con cualquier pretexto.

Añadían la mayoría de los comentaristas que, para llegar a esta solución, mejor hubiera sido no plantear el conflicto, pues valía más que los patronos hubieran cedido, al primer momento, a las exigencias de los sindicalistas.

Los amigos del Gobierno sostenían los tópicos de que las cosas estaban ya en un punto gravísimo.

El atentado contra Lerroux

El jefe del partido radical, señor Lerroux, ha regresado de Sevilla.

Los amigos de Lerroux comentaban el supuesto atentado de que fué objeto su jefe, atentado que, al decir de los indicados radicales, estaba preparado con antelación al viaje, pero se descubrió enseguida.

El atentado consistía en ofrecer a Lerroux unos cestitos con clavetes, cestitos que resultaron contener muchos petardos.

Créese que el supuesto atentado era obra de los sindicalistas.

Habla Gimeno.—Se restablece la normalidad en Barcelona.—Más disposiciones sobre los carteros.—Levantamiento del estado de guerra en Barcelona

El Ministro de la Gobernación, señor Gimeno, nos recibió ayer a los periodistas, haciéndonos las siguientes manifestaciones: «El Gobernador de Barcelona me dice que se reanuda en aquella capital la normalidad.

Se publican ya en Barcelona los periódicos.

No tengo noticias de la supuesta reunión de los Sindicatos de Barcelona.

He de anunciarles que en breve publicaré disposiciones complementarias relativas a la aplicación del decreto sobre los carteros».

Y nos ha añadido el señor Gimeno: «A última hora de la noche se ha reunido en Barcelona la Junta de autoridades, acordando el levantamiento del estado de guerra en aquella capital».

En Oviedo.—Mineros en huelga

Oviedo.—Los obreros de las minas de «Morreda» se han declarado en huelga.

Esta fué planteada por haber sido despedidos varios trabajadores.

Se gestiona la solución de la huelga.

Los patronos, sin embargo, dicen que les es imposible sostener todo el personal a causa de las enormes cantidades de carbón que tienen acumulados sin poder darlas salida.

Madrid, 19 (5'30)

En Barcelona.—Mítin en el Teatro del Bosque.—Las bases de arreglo.—La libertad de los detenidos

Barcelona.—En el Teatro del Bosque se

celebró el mítin anunciado para dar cuenta al comité de huelga a los obreros de las bases de arreglo del conflicto.

Habló el presidente del Sindicato del ramo de construcción, señor Píera, leyendo las bases de arreglo, las cuales contienen alguna pequeña variación a las ya telegrafiadas, siendo todas ellas aprobadas.

Quedó acordada la vuelta al trabajo.

Se leyó también una carta del Subsecretario de la Presidencia, señor Morote, en la que éste promete, por su honor, dar la libertad a los detenidos.

Algunos oradores pidieron la inmediata libertad de los detenidos, añadiendo que de lo contrario, continuaría la huelga.

El Comité de huelga luego se dirigió al Gobierno civil a pedir la libertad de los detenidos, desde donde, en este sentido, se telegrafió a Madrid, al Presidente del Consejo.

Morote marcha a Madrid

Barcelona.—Esta noche marchó a Madrid el Subsecretario de la Presidencia, señor Morote.

En la estación fué despedido por todas las autoridades menos por el Capitán general.

«El Noticiero Universal» multado por el Sindicato

Barcelona.—Ha sido multada, con la cantidad de dos mil pesetas, el periódico «El Noticiero Universal».

La multa le ha sido impuesta por el Sindicato de Artes gráficas de los diarios de la noche, por no haber publicado una información de carácter obrero que se le mandó.

Madrid, 19 (22'00)

En el Museo de Pinturas.—Romanones y Morote.—Hablando con los periodistas.—Lo de Barcelona

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha estado esta mañana, como ya hemos hemos telegrafiado, en el Museo de Pinturas, donde ha hablado con los periodistas.

El Conde nos ha desmentido categóricamente la supuesta dimisión del Capitán general de Cataluña.

Cuando Romanones se hallaba con los periodistas, entró en el Museo, acercándose al grupo, el Subsecretario de la Presidencia, señor Morote, quien acababa de regresar de Barcelona.

El Conde felicitó al señor Morote por sus gestiones que han logrado la solución del conflicto de «La Canadiense».

Luego el señor Morote nos ha dicho: «Me conviene hacer constar que, durante toda mi gestión en Barcelona, he actuado sin la más leve rozadura para la dignidad del Poder público ni para las personas que lo representaban.

No ha habido pactos de ninguna clase, sino otorgamiento absoluto de la justicia.

Lamenta la interpretación que se ha dado a mis palabras referentes a que el hecho de que fuera a despedirme en Barcelona un ayudante del Capitán general lo atribuyeron a mala intención».

El Conde de Romanones ha interrumpido al señor Morote, diciendo: «Todo el mundo obra con la mejor intención. Yo siempre respeto la opinión de los demás.

La cuestión es que el conflicto acabó, y me felicito de que durante los 28 días que ha durado no haya habido que lamentar violencia alguna».

El señor Morote ha acabado diciéndonos: «El sindicalismo ha variado de táctica, y hasta sus jefes repudian las violencias».

De esta mañana

Madrid, 20 (6'30)

Los textiles de Barcelona.—¿Irán a la huelga?

Barcelona.—Los obreros textiles amenazan en declararse en huelga si no les conceden los patronos las peticiones que les tienen presentadas.

Los obreros textiles suman 25.000. Entre ellos hay 10.000 mujeres.

Mítin de los sindicalistas en Barcelona

Barcelona.—Se ha celebrado el anunciado mítin organizado por los sindicalistas.

Han asistido a él la mayoría de los que fueron detenidos y han sido puestos en libertad.

En el mítin se acordó reanudar el trabajo el jueves.

Se gestiona la libertad de los restantes detenidos. Caso no sean libertados, se repetirá la huelga el lunes próximo.

No hay instrucciones

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Liadó, nos ha manifestado a los periodistas que no era cierto que el Ministro de su departamento, señor Gimeno, haya dado instrucciones a los Gobernadores para que se abstengan completamente de intervenir en los conflictos obreros que se presenten.

Prensa Asociada.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 19 (5'30)

Para celebrar la solución de la huelga

Hoy los obreros que estaban declarados en huelga deben ir a pasar el día en el campo para celebrar la solución de la misma.

Orden para la desmovilización

El Capitán general, señor Milans del Bosch, ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra autorizándole para la desmovilización de los obreros que fueron movilizados a causa del conflicto de «La Canadiense».

Créese que la desmovilización empezará hoy.

Los tripulantes del «U 74» a Alcalá de Henares

Hoy serán conducidos a Alcalá de Henares dos oficiales, cinco clases y tres marineros del submarino alemán «U 74».

Irán custodiados por un teniente de navío y un contramaestre.

El Capitán general ha dimitido

Ha circulado en esta ciudad el rumor de que había dimitido el Capitán general de esta región, Sr. Milans del Bosch.

El Gobernador civil, Sr. Montañés, nos ha desmentido tal rumor.

Vuelco de un vagón

En una estación cercana, el vendabal reinante volcó un vagón del tren correo que se dirigía a Port-Bou.

Afortunadamente, no ocurrió ninguna desgracia personal.

Muerto por robar una caja

En la estación de Bogatel, fué hallado el cadáver de un hombre.

Este había sido muerto con arma de fuego, por el vigilante de la estación, que les sorprendió hurtando una caja.

Deficiencias en los servicios de tranvías y alumbrado

Anoche seguían las deficiencias en el servicio de tranvías y en el de alumbrado. Muchas calles se hallaban a oscuras.

Marcha de Morote a Madrid

El Subsecretario de la Presidencia, señor Morote, marchó ayer a Madrid.

En la estación le despidieron las autoridades, excepto el Capitán general.

GRANDES ALMACENES "Matons" (Can Juanet)

Jaime II 41 al 47 y San Bartolomé 24 al 28

Pañería-Sastrería-Novedades para señora

Recibidos los artículos propios para CUARESMA

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito BARCELONA

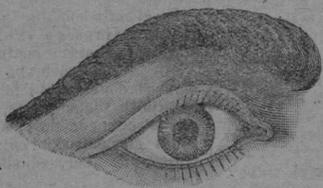
La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa Institución del Ahorro

Para informes, a D. JOSÉ MASIP, Constitución, 39-1.º

CAJALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDELO" Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso sesenta y seis años, recuperándose en pocos días una vista cavilable. No más niopas, prátitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sra. BERNARDINI & C.º FERRAZ 13 MADRID. Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor saldrá el día 12 de Bilbao, el 13 de Santander, el 14 de Gijón 15 Coruña el 17 de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor León XIII saldrá el día de febrero de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para New-York, Habana, y eventualmente Veracruz.
El vapor saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.
El vapor Montevideo saldrá el 15 de Enero de Barcelona, el 18 de Valencia el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.
LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor saldrá el de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Raagoon, Singapore y Manila.
LÍNEA DE FERONANDO POO
El vapor M. L. Villaverde saldrá el 12 de febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 17 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.
Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANA y C.º S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es una también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO.
¡ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y CURA LAS JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURÁLGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSAL'S de Vda. de José Juan

Nota. Pedir precios antes de comprar.

Pesca-Leches "Familiar"

La salud asegurada por una peseta, interesa a todas las familias, con el Pesca Leches Familiar sabréis si la leche que tomáis y que administráis a vuestros enfermos e hijos está ó no adulterada. Vendido al público este interesante aparato con estuche y modo de uso por el precio de una peseta.

Vinos de mesa Oliver

De venta en la mayoría de Colmados.



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, en susca estropear el estómago; el Jarabe Orive curativo por excelencia es además un tónico estomacal.

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insoportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

Lasativo, ligero, purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las costumbres.

De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Szécsén, 6, rue de Beifort, Bayonne (Francia).